

Guayaquil 21 de abril del 2014

Señores
Accionistas
DERSOL S.A.
Ciudad.

Estimados señores.-

Por disposición de la empresa DERSOL S.A., y de acuerdo a lo estipulado en la ley de compañía, expreso ante ustedes el informe anual relacionado con las transacciones del ejercicio económico 2013.

He procedido a revisar los estados financieros cortados el 31 de Diciembre del 2013 de la compañía en referencia, así como son sus libros contables y en mi opinión, dichos registros exponen razonablemente la situación financiera de la misma, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Srta, Evelyn Borbor
C.C.092162772-5
COMISARIA